

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUELA LOPEZ.

ALMERIA Jueves 9 de Noviembre de 1893.

Almería y la guerra

Con este epígrafe, publicamos en nuestro editorial del martes, un artículo excitando la generosidad de los hijos de Almería en pró de sus hermanos de Melilla y del Gobierno que en nuestro nombre los envía.

Las corporaciones oficiales y muchos particulares, han demostrado cumplidamente, que Almería procede siempre á la altura de las circunstancias y que no le son indiferentes las adversidades de la patria, que son las suyas.

Ayer publicamos una relación detallada de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y la Diputación provincial. En ambas Corporaciones se pulsó la nota patriótica, y se tomaron acuerdos acertados que respondían al deseo del público, manifestado en la prensa y en todos los círculos sociales.

Las Corporaciones oficiales tenían el deber de encauzar ese movimiento; de iniciar una suscripción y dar ejemplo de desprendimiento, de ponerse al frente de todo acto patriótico y levantado, para estimular el sentimiento público—si fuese necesario—ó responder á sus mandatos, ya que en esta ocasión su voz es la que se impone. No queremos discutir ya, si la modesta cuanto noble empresa se ha acometido mas ó menos tarde. Pensemos solo en que se ha llevado á cabo y que nos colocamos al nivel de las demás provincias españolas.

No podemos reprimir este sentimiento de orgullo y satisfacción patria, al ver que Almería, representada por sus autoridades, ayuda dentro de su modesta esfera de acción á España, en sus empresas militares; ya que por desgracias inveteradas, ni el Tesoro se encuentra repleto de dinero para atender á los gastos de la campaña, ni en los parques hay los pertrechos de guerra necesarios para emprender una batalla con un enemigo formidable, circunstancias ambas, que harán más angustiosa la situación del Erario público si no acude la Nación en su auxilio.

Almería podrá ofrecer al Gobierno unos cuantos miles de duros para atender al cumplimiento de estas imperiosas atenciones y al hacer este donativo, sentirá—de seguro—honda satisfacción.

Pero aún no está hecho todo. Falta que los particulares se apresuren á llenar las listas de la suscripción popular, que los pueblos se suscriban también como en la pasada guerra lo hicieron; que los empleados den ejemplo de abnegación desprendiéndose de parte de sus sueldos y que los círculos de recreo inicien espectáculos, cuyos productos vengán á engrosar los fondos que se recauden.

Con esto, con levantar en breve el hospital de sangre para curar á los heridos de la campaña, y organizar la benéfica asociación de la Cruz Roja, que les preste aquí y en Melilla sus auxilios, habrá cumplido Almería con su deber en las presentes circunstancias, y recibirá el aplauso nacional que es la más noble y más elevada de las recompensas.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. MADRID 6.

Bajo la presidencia del Sr. Ministro se reunió en Santander el Ayuntamiento, la Diputación y mayores contribuyentes, nombrando una junta que comenzará á funcionar con objeto de recojer recursos aplicando á remediar familias de muertos y heridos.

El Sr. Ministro en nombre del Gobierno ofreció suscribirse en 25.000 pesetas, aparte de otros auxilios.

La Diputación por 15.000 pesetas y el Ayuntamiento por cuanto pueda legalmente asignar de sus presupuestos, bien ordinario, bien extraordinario.

Ha terminado en Zaragoza la huelga de facto

res y demás empleados del Mediodía, satisfactoriamente.

También comunican los jefes de las estaciones de Albacete y Almansa, que los empleados han vuelto á sus trabajos y que el servicio se hace con toda regularidad.

Los huelguistas de tranvías de Marsella han tratado de detener varios coches; algunos carruajes fueron asaltados y volcados por los grupos. La policía ha intervenido haciendo numerosas prisiones.

Según telegrama del Gobernador General de la Habana, anteanoche levantóse en Lajas (Santa Clara) una partida de 20 hombres mandada por dos individuos sin historia ni significación. En Mata Paisano (así dice el telegrama) recogió armas, cortó el telégrafo y obligó á algunos á seguirles, llegando á ser ayer unos 50.

El capitán de la guardia civil Sr. Blanco, con varios guardias, alcanzóla ayer tarde en la demarcación de Potrerillo, huyendo aquella despues de haber dejado algunos muertos y heridos, todos los caballos y efectos.

Continúa la persecución de los fugitivos. En los demás puntos de la Isla de Cuba sin novedad.

Se han comunicado las órdenes oportunas á las demás provincias.

A las 9 de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor «San Agustín», que salió de Melilla á las 2 de la tarde de ayer. Conduce 11 heridos del ejército expedicionario, los que fueron trasladados al Hospital Militar.

Una multitud inmensa los aclamaba. El capitán del buque manifestó al Gobernador que los fuertes y los buques de guerra cañonearon ayer los caseríos de Frajana y Mezquita.

El Casino Español de Filipinas ha destinado mil pesos con destino á las víctimas de Santander y abrióse suscripción pública con el propio objeto.

En Puerto-Rico, además de haber abierto una suscripción con destino á las atenciones de Melilla, se enviará thé, café, azúcar, tabaco y material de campaña facilitado por los Estados-Unidos.

En la bolsa reinó esta tarde un pánico espantoso por las graves noticias recibidas de Cuba, que se acentuaron mucho y circular el rumor de haberse agravado el Sr. Sagasta por habersele presentado una úlcera en la pierna que sufrió la fractura.

Sobre esto, aunque sin fundamento, han corrido las versiones más pesimistas, que hicieron bajar los fondos, quedando el 4 por 100 interior al contado á 63-80, no publicado á 64 y despues quedó en el bolsín á 63-40.

En el Circulo conservador se reunieron esta tarde presididos por el Sr. Cánovas del Castillo, los presidentes y vice-presidentes de comités de Madrid.

El jefe de los conservadores pintó con negros colores la actual situación de España, diciendo que era el periodo más angustioso de nuestro país, y que ahora debían postergarse todas las acciones políticas para salvar la honra nacional y afirmar la monarquía; aconsejó, en vista de esto, que los conservadores en las próximas elecciones, donde nombrarán candidatos propios, apadrinarán á los monárquicos para impedir por este medio el triunfo de los republicanos.

El Sr. Alcalde de Madrid no dimitirá hasta despues de las elecciones municipales, pero pasadas estas tiene el decidido propósito de abandonar la alcaldía.

El telegrama oficial recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra está fechado anoche y acusa tranquilidad. Hoy continúa el cañoneo lento.—Perpén.

LA PRODUCCIÓN MINERA

DE ESPAÑA EN 1890-91.

Es el suelo español de los más ricos en minerales útiles á la industria. En las últimas estadísticas comparadas de Europa, ocupa España el tercer lugar en la producción de hierro. En el primero figura Inglaterra, y Alemania en segundo. En minerales de cobre ocupa lugar singularísimo nuestro país: produce anualmente 2 ½ millones de toneladas de este producto: todos los demás países europeos junto no producen arriba de 900.000. En el plomo la situación es algo semejante: pasa de 300.000 toneladas el que aquí se obtiene y no llega ni con mucho á esta cifra el que corresponde á todas las demás naciones de Europa unidas. Del mercurio no hablemos, porque este producto es español casi exclusivamente.

Y hay aún otras ventajas que señalar en nuestra producción minera. En muchos otros países (no hablamos más que de los de Europa) se vislumbra un agotamiento más ó menos próximo

En España poco más se ha hecho que comenzar en algunos productos. Despues, el número de minerales es variadísimo; son pocos los metales que no tienen su representación en nuestro suelo, y lo propio ocurre con los metaloides y los combustibles. En los de este grupo es escasísimo el camino recorrido y muchas y fundadas las esperanzas.

Los progresos de la minería en España son verdaderamente notables.

La producción de hierro es hoy de 5.597.426 toneladas más que hace veintisiete años. A pesar de la respetable cifra que ya alcanza, su progreso no cesa. La provincia en mayor grado productiva de este mineral es la de Vizcaya; para 1890-91 figura con 4,5 millones de toneladas. Siguen Murcia con 430.228 toneladas, Santander con 360.964, Huelva con 170.948. A bastante distancia figuran despues Almería, Málaga, Oviedo, Guipúzcoa, Ciudad Real y Navarra.

La producción de mineral de plomo ha sufrido pocas alteraciones, porque el aumento con que aparece el plomo argentífero está compensado con el descenso que tiene el plomo no argentífero. Las provincias de mayores productos en plomo son: Jaén con 60.085 toneladas, Badajoz con 17 mil 798, Almería con 8.852, Ciudad Real con 5.562 y Granada con 1.617. En plomo argentífero figura á la cabeza Murcia con 231.487 toneladas; sigue Almería con 14.818 y Ciudad Real con 14.622.

El mineral de cobre tiene aumentos notables. La provincia de Huelva da la casi totalidad de los productos, 2.447.363 toneladas.

Los minerales de zinc progresan poco. La producción de 1890-91 fué de 62.577 toneladas. Corresponden la mitad á la provincia de Santander, y el resto á Murcia, Almería, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Castellón, Palencia, Vizcaya y Teruel.

El mineral de mercurio alcanzó en 1890-91 una producción de 32.139 toneladas. Corresponden á la provincia de Ciudad Real 19.485, y á la de Oviedo 12.633.

En la producción de hulla se han obtenido 1.261.775 toneladas. Á la cabeza figura Oviedo con 675.384, despues Córdoba con 239.718, Palencia con 125.685, Sevilla con 100.356, Ciudad Real con 55.620, y en último término Gerona, León, Barcelona y Burgos.

Las concesiones productivas en 1890-91 eran: minas 1.775 con 763 demasías, y de superficie 237.504 hectáreas. Había ocupados en ellas 52.677 hombres, 1.994 mujeres y 9.354 muchachos. Las máquinas de vapor 718 con una fuerza de 19.949 caballos.

La Crónica en Madrid.

Sr Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La prensa inglesa, á lo menos aquella parte de la prensa que más influye en la opinión, pide que con motivo de la catástrofe de Santander, se abra una amplia información que determine y depure responsabilidades, á fin de que pueda llegarse á la confección de un reglamento marítimo internacional. La idea merece, en realidad, que se la mire con simpatía, pues es sumamente sensible que por el descuido, la ambición ó el desahogo de un capitán de un buque ocurran siniestros como el que en estos momentos conmueve á Europa. Porque cada nuevo detalle que se conoce, eriza los cabellos. De los grandes siniestros que registra la historia de las calamidades humanas, pocos son tan espantosos como el de Santander. Todavía hay que dar gracias á la providencia porque no voló la población entera.

Es claro que mientras los cadáveres no estén enterrados y curados los heridos, el ánimo no ha de estar muy sereno para examinar y discutir los orígenes de la catástrofe y para deducir, por consiguiente, las responsabilidades que correspondan. Pero de todos modos, no deja de ser aceptable la idea de los periódicos ingleses, en evitación de otras análogas desgracias.

Ahora importa, antes que nada, remediar los daños y aliviar la situación de los desconsolados. Para conseguir esto, en lo humanamente posible, ayer se celebró en Santander una reunión numerosa que presidió el Ministro de Hacienda y en la cual se inició una suscripción que el gobierno encabeza con 5.000 duros, para atender á las familias de las víctimas. No han de faltar seguramente, recursos facilitados por la caridad; pero despues que se hayan recogido y aplicado, procurese obtener el castigo de los culpables si los hubiese, y realice lo todo aquello que garantice la seguridad de los puertos.

Tampoco hoy hay muchas noticias de Melilla; se sabe, sin embargo, que ayer continuó el aprovisionamiento de los fuertes y que la operación se hizo con relativa facilidad, pues la brigada del general Monroy que estaba dispuesta á auxiliar al convoy, no tuvo necesidad de entrar en fuego. No obstante, no dejaron los moros de hacer disparos sobre la tropa, teniendo que hacer fuego de cañón los fuertes, lo cual demuestra que la situación es exactamente la misma que el primer día, á pesar que desde el ataque primero de los moros ha transcurrido un mes y cuatro dias.

Suyo affmo.—M.
Madrid 6 de Noviembre de 1893.

LA CUESTION DE MELILLA y la prensa extranjera.

La Gaceta de la Alemania del Norte, periódico oficioso, ha publicado un artículo de fondo sobre la cuestión de Melilla, que merece notarse.

Empieza con una somera descripción de la excitación creciente de la prensa madrileña y de la justificada indignación del pueblo español contra la audacia de los riffeños.

En todo este mes—dice—se aclarará la situación y se conocerá la importancia internacional de los acontecimientos de Melilla; pero el gobierno español ya ha merecido bien de la paz general de Europa, esforzándose, con calma y acierto, en mantener la cuestión dentro de los límites de la corrección internacional.

Marruecos, todos lo reconocen, es hasta cierto punto un centro peligroso donde se cruzan intereses muy diversos. Basta citar los nombres de de Touat y de Tánger, para recordar la intensidad con que la región marroquí ha ocupado repetidas veces la atención de Europa, y para sentir una satisfacción grandísima al pensar que la excitación del momento y las tentaciones de un interés egoísta no han de ser los factores preponderantes en una cuestión de la que solamente se alejará el peligro de incommensurables conflictos, pesando con cuidado todas las circunstancias y posibilidades del problema.

La Gaceta de Colonia, en una carta de su corresponsal, fechada en Madrid el 28 del mes pasado, enumera los regimientos que en estos dias han salido para Melilla, y aludiendo á la despedida que hizo á uno de ellos S. M. la Reina, menciona el entusiasmo con que el pueblo acompañó su salida.

En un telegrama, fechado en Madrid el 21 de Octubre, aparece una corta noticia de la feliz operación realizada el dia antes por el general Ortega.

Este esfuerzo—dice—para relevar los puestos avanzados, demuestra la gravedad de la situación. Si los generales Lopez Dominguez ó Martínez Campos salen para el Rif, no podrá contentarse su prestigio con nada menos que una expedición en regla á través de ese país árido y sin caminos; pero entonces los riesgos y gastos subirían bastante, por lo que los españoles harían bien en acordarse de las experiencias que hicieron en la última guerra de Marruecos.

La Nueva Prensa Libre, periódico de Viena, dedica al mismo asunto un artículo, en el que, despues de recordar en términos halagüenos para el ejército español la campaña de 1859-60, describe con exactitud las relaciones entre los riffeños y la guarnición española en todos tiempos.

Opina que España ha despreciado más de lo prudente las fuerzas de sus enemigos; pero no duda que la llegada de nuevas tropas los volverá á colocar en situación favorable.

Aludiendo al aspecto internacional, define la actitud, diversa en sus manifestaciones, pero parecida en su egoísmo, de Inglaterra y Francia; hace justicia á la política del gobierno español, y termina expresando el temor de que se aproxime el peligro, hoy lejano, de tan grave conflicto internacional, si desfallece el gabinete de Madrid en su laudable empeño de llevar el asunto con moderación y calma.

MELILLA.

Varias noticias.

Asegúrase que el Sultán evade contestación á nuestra reclamación diplomática para ganar tiempo.

—Dícese que el gobierno de España, pasará una nota á las potencias para acreditar el silencio del Sultán á nuestra reclamación diplomática.

—Noticias de Melilla confirman que nuestras tropas no pueden salir de las fortificaciones sin ser acometidas.

Dícese que las kábilas han recibido refuerzos.

—La escuadrilla nuestra de la costa de Marruecos ha recibido orden de seguir el bombardeo de los poblados de las kábilas que están contra España.

Se acentúa el disgusto por la lentitud de las operaciones en Melilla.

Las últimas noticias de Melilla, aseguran que la lluvia cesó y que los riffeños vuelven á ocupar sus posiciones en la misma actitud belicosa.

Las bajas en las últimas acciones.

Ya ha llegado á Madrid la relación exacta y completa de las bajas que han sufrido nuestras tropas en los últimos hechos de armas realizados en Melilla.

Para evitar confusiones no hemos querido dar hasta hoy nombres ningunos, esperando para estos datos oficiales.

Regimiento de Extremadura.

Capitanes: D. José Porras Castellanos, herido en la región intercostal izquierda, grave.—Don Luis Cossi Gonzalez, herido en la rótula izquierda.

Tenientes: D. Francisco Beltrán Carrillo, contuso.

Sargentos: Miguel Doble Pena, contuso.—José Tenón Sánchez, contuso.

Soldados: José Carrasco, pierna derecha fracturada, grave; Rafael Velasco Lopez, herida en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado; Manuel Cuesta Muñoz, herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado; Valero Lucena Perez, con fractura del muslo izquierdo, grave; Juan Escala Carmona, herida en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado; José Coronado Puentes, herido en el codo derecho, grave; estos dos últimos son cabos.

Gregorio Martínez Miró, herida en el brazo izquierdo, grave; Plácido Castillo Martín, herida en el vientre, grave; Manuel Sánchez Moreno, contuso; Antonio Gonzalez Lopez, herida en la pierna izquierda, leve; Antonio Surilla Hernandez, herida en el brazo derecho, leve; Indalecio Mendez Fernandez, dos heridas en la rodilla, graves; Victoriano Mana Heredia, herido en la columna vertebral, grave, y Joaquín Solís Barisch, herido en la cabeza.

Regimiento de Borbón.

Capitanes: D. Cristóbal Lopez Herrera, herida en el brazo derecho, grave, y D. Antonio Yort Correa, herida en el muslo izquierdo.

Soldados: Ramón Amador Gallardo, herida en el hombro derecho, pronóstico reservado; Ildefonso Toro Campos, herida en la axila izquierda, grave; Manuel Castilla Perez, herida en la cadera derecha, grave; José Expósito Lopez, herida en el pie izquierdo de pronóstico reservado; Miguel Tripana Segura, fractura de la pierna izquierda, grave; José Clemente Murcia, herida en la nalga izquierda, leve; Francisco Lumbrera Villegas, herida en el muslo derecho, leve; Sebastián Artero Valera, herida en el cuello, leve; José Reyes Banda, herida en la rodilla izquierda, leve; Eulogio Lopez, herida en la espalda, de pronóstico reservado; José Carmona Góngora, herida en el metacarpo, pronóstico reservado; Manuel Huerto Diaz, herida en el muslo derecho, grave, y Domingo García Gonzalez, herida en el muslo derecho, grave.

Regimiento de Africa.

Soldado Bernardo Muñoz Sandovete, herida en el muslo izquierdo, grave.—Lázaro.

Cazadores de Cataluña.

Soldados: Antonio Calvillo Nane, heridas graves en ambos muslos; José Muñoz Caro, herida en el vientre, grave.

Cazadores de Cuba.

Teniente: Dionisio Arnanda, contuso.

Cabo: Andrés Díaz Molina, contuso.

Los soldados Francisco Tirado Rodriguez, contuso; Rafael Rodriguez Caro, contuso; Antonio Pretel Fernández, contuso; José Estévez García, Manuel Quero Montes, Juan Cordero Gómez, Gabriel Arias Molina, Mateo Hidalgo Fernández, Francisco Moro de Torres, Francisco Gutiérrez Jiménez y Antonio Herrero García, contusos; Antonio Cruz Villegas, herida en la región torácica, grave; Vicente Sánchez Arnedo, herida en el brazo izquierdo con fractura del húmero, grave; Antonio Sabio Martín, herida en la pierna izquierda, grave; Antonio Jiménez Moreno, herida en el brazo derecho, grave; Juan Fernández González, herida en la rodilla derecha, grave, y Vicente Riaño Sierra, herido en el muslo izquierdo, grave.

Batallón Disciplinario.

Teniente coronel: D. Angel Mir, contuso en el parietal izquierdo, leve.

El comandante D. Emilio Gonzalez, contuso.

Los capitanes D. Lucas Hernández, Ruiz, con una herida en el muslo y otra en la región parietal izquierda, con fractura, grave.

D. Juan Muñoz Arias, contuso.

D. Faustino Alvarez Puchi, contuso.

D. Eugenio Calvo Blanco, contuso.

D. Juan García Velasco, contuso.

Los tenientes D. Juan González Rodriguez, contuso.

D. Antonio Herrera Blanco, contuso.

D. Enrique Almgüera Lopez, contuso.

El médico segundo D. José Alfarche Lopez, contuso.

Los soldados Juan Gomez Perez, herida de pronóstico reservado, en el frontal.

Nazario Pascual Sancho, fractura del húmero derecho, grave.

Juan Muñoz Ortega, herido en el vientre, gravísimo.

Manuel Montero Robles, herido en la región capilar izquierda, grave.

Antonio José Segundo, con fractura.

Del primer regimiento de artillería de montaña.

Los soldados Antonio Sánchez Ramos, herida grave en el muslo derecho.

Fulgencio Perez Carrasco, herida grave en ambos muslos.

Francisco Lozano Villaplana, herido en la rodilla derecha, grave.

Manuel Turana Gutierrez, herido en el tronco, grave.

Ambrosio Santiago Sáez, fractura de la tibia izquierda, grave.

Antonio Rojas Patino, contuso.

Fausto Gomez Lopez, fractura de la clavícula derecha, grave.

Manuel Antolín Gil, herido en la planta del pie derecho, de pronóstico reservado.

Julio Martínez Varela, herido en el muslo derecho, grave.

Juan Mestre Perello, contuso leve.

Carlos García Lopez, herido grave en la espalda.

Sixto Antonio de Pádua, herido leve en el pecho.

Salvador Marín Criado, herido en la pierna derecha, leve.

Francisco Odriozola, herida leve en el antebrazo derecho.

Juan Herrero Tallén, fallecido.

Guillermo Herrera Piquero, herida grave en el muslo izquierdo.

Manuel Gil Garcia, herida grave en la rodilla izquierda.

Artillería.

Del batallón del décimo tercio de artillería de plaza teniente coronel D. José Ruiz, un soldado contuso levemente en el hombro derecho. el teniente D. Antonio Saltos Bellido, herido en el brazo derecho; el soldado Bernardino Pinzón Vera, herido gravemente en el pie derecho.

Otras bajas.

Los soldados que resultaron heridos el día 2 durante la conducción del convoy, se llaman Emilio Rodríguez Segura; la bala le entró por la boca y su estado es grave.

El otro, Eduardo Cruz, está levemente herido en una mano.

Ambos pertenecen al batallón cazadores de Segorbe.

Los heridos habidos en el día 3, con motivo de la conducción del convoy á Cabrerizas y Rostrogordo, son los siguientes:

El teniente del batallón Disciplinario D. Juan Ros Pertago, leve; el sargento Angel Maturana Garcia, grave; y los soldados Santiago Lopez y Diaz, grave; Ricardo Canet Gutierrez, corneta, leve; Martín Murea Cruz, leve; Joaquín Gifuentes Ruiz, leve; León Conti, grave; Manuel Rapera, leve, y Agustín Muñoz Sanchez. Todos éstos, incluso el sargento, pertenecen al Disciplinario.

El regimiento de Pavia tuvo los siguientes heridos.

Antonio Molina, gravísimo.

Carlos Cuellar, Antonio Jimenez Garcia, corneta, Cristóbal Ojeda Sancho, Salvador Sepúlveda, José Oasco Ortega y Juan Girón Maldonado, muertos.

También resultó muerto el corneta del regimiento de Pavia, José Ontañón Colomar.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: En la tarde del día 4 de este mes tuvo lugar el entierro de mi hijo político Manuel Diaz de las Heras (q. e. p. d.) y como quiera que este vivía en la calle de las Cruces, quisieron sus amigos y compañeros pasar con dicho entierro por la Puerta de Purchena, para cuyo objeto rogaron á la representación parroquial que acompañaba el acto, les dispensara el favor de dar aquel pequeño rodeo; siendo estos tan complacientes y tan amables, que sin contestar una sola palabra, se marcharon á la iglesia, no acordándose sin duda, de que cuando esto ejecutaban habian ya cobrado lo que ellos llaman derechos parroquiales.

Como quiera que este hecho no debe ocultarse, si quiera sea para que el público que vió este entierro sin el acompañamiento de la Parroquia juzgue en sentido desfavorable á la religiosidad de mi familia, es por lo que ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á este mal hilvanado escrito para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Dando á V. por ello las mas expresivas gracias se repite su mas afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Diego Cruz.

Almeria 7 Noviembre de 1893.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

GACETILLAS

La dinamita, la pólvora y el petróleo.

Conviene no descuidar que los depósitos de dinamita, pólvora y petróleo que existan dentro de la población, sean trasladados á sitios lejanos, como está prevenido por la Ley y en evitación de una catástrofe como la ocurrida hace pocos dias en Santander.

Todos los comerciantes de esos combustibles, deben hacer lo que la casa de los Sres. Tomás Murison y C.ª, que ha establecido un almacén distante seis ó siete kilómetros de la población, á espaldas de un cerro, donde en caso de explosión no puede causar perjuicios de ninguna clase.

Tal vez sea la única casa que haya cumplido con la Ley.

Es necesario dejarse de contemplaciones y evitar, en todo cuanto sea posible, que existan depósitos de materias explosivas dentro ó cerca de Almería.

La comisión del Ayuntamiento que está girando visitas con ese objeto, debe ser inexorable en esto y creemos no descansará hasta conseguir que no quede una sola caja de dinamita, petróleo ó pólvora en el radio de la capital.

Elecciones municipales

Hace dias dimos cuenta de los señores que el partido republicano centralista habian designado para candidatos en las próximas elecciones municipales que tendrán lugar el día 19 del corriente mes.

El partido federal que vá á la lucha unido con el centralista, ha elegido tambien los individuos de su partido, que son los siguientes:

Por el distrito 2.º, Centro.—D. Agustín García Carmona.

Por el 4.º, San Sebastian.—D. Juan Aranzana Leiva.

Y por el 6.º, Barrio-Alto.—D. Luis Martínez Muñoz.

La Tienda Asilo.

Este benéfico establecimiento sigue ayudando eficazmente á muchas familias, que sin este socorro se verian sujetas á mil privaciones, y las ventajas de dicha institución benéfica han de hacerse más patentes todavía en el próximo invierno, por que los pobres además de sana y nutritiva alimentación, encuentran abrigo y comodidad en sus comedores.

Merece que el vecindario ayude á la Tienda-Asilo que tantos beneficios está reportando á la clase obrera.

Suciedad.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre el abuso que se comete, no sabemos por quién, depositando en medio de la Rambla de Alfareros, gran cantidad de agua podrida, de donde se respira un olor insoportable capaz de infestar á media Europa.

Convendría averiguar quien es el autor de ese abuso que merece corregirse en bien de la higiene.

Riña.

Anteayer tarde promovieron un altercado en la puerta de Purchena, dos cocheros de los que allí se hallan de punto, llegando la cosa á tal extremo que se propinaron algunos palos.

El guardia municipal Jerónimo Ruano intervinó, conduciendo á ambos á la prevención.

Minas.

Número 18.169. Por D. Bernardo Diaz Nieto, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 8 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «A Melilla» sitas en paraje nominado «Las Balsicas» término de Huércal de Almería.

Notificación.

El ingeniero jefe de minas de esta provincia ha concedido á los herederos de D. José Riancho, el improrrogable plazo de quince dias, para que dentro de el presenten en aquella Jefatura el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad de la mina de Gador.

Desapareció.

La vecina de Baeares, Isabel Espinosa Laguirre, ha solicitado de aquella alcaldía se averigüe el paradero de su marido, Manuel Carvallo Cerezo, que se ausentó de dicho pueblo hace diez y ocho años, ignorándose actualmente su paradero.

Donativos para la guerra.

Según hemos oído, parece que los sindicatos de algunos gremios de Almería, se proponen citar pronto á una reunión, con objeto de acordar la clase de donativos que deben ofrecer con motivo del sesgo que toma la cuestión de Marruecos.

¿Quién es el responsable?

En el terrible drama de Melilla hay muchos puntos oscuros s cuyo esclarecimiento nos ha de dar la clave de los acontecimientos, y la medida de las responsabilidades contraídas.

Porque ya no se discute por nadie si hubo ó no impremeditaciones, si hubo ó no deficiencias. Esto es ya un hecho juzgado sobre el cual no cabe apelación. Hubo todo eso y más aun hubo quizá hasta pasiones puestas, inconscientemente, al servicio de los bárbaros del Rif.

Pero mientras la luz se hace, y precisamente para contribuir, por nuestra parte, á hacerla, bueno es ir recogiendo datos oficiales, que habrían de ser en su día, piezas convincentes en el proceso que el país ha abierto para depurar las responsabilidades de los que han podido causar los desastres de Melilla.

Y no decimos más por hoy.

Minerales.

Se encuentra anclado en este puerto un vapor inglés que embarcará minerales de Sierra-Alhama con destino á Inglaterra.

Ese to del viento.

Anteayer tarde el viento que se desencadenó, que puso á pique de perecer á los tripulantes del bajel *San Pablo*, tronchó uno de los arbolitos que hay plantados en el final del Paseo, y gracias á un amigo nuestro no se lo llevaron unos granujas, que se acercaron á dicho árbol viendo que era obscurecido y no parecia por allí ningún empleado del Municipio.

Debiera ponerse estacas á todas las plantas y amarrarlas á ellas para evitar casos parecidos al que acabamos de relatar.

En el «Club de Regatas».

Con motivo del naufragio de un barco pescador, ocurrido en la tarde de anteayer, y en el que estuvieron á punto de perecer siete infelices marineros de nuestro puerto, los Sres. Gobernador civil y Comandante de Marina de la provincia, que á la sazón se hallaban en el Club, abrieron una suscripción para la compra de un bote salvavidas que, sin riesgo de sus tripulantes, pueda prestar sus humanitarios servicios en casos como el mencionado.

La suscripción tomó en el acto grandes vuelos, pudiendo asegurarse que, dado su objeto y el carácter de sus iniciadores, llegará en breve á la cantidad necesaria para la compra de una embarcación modelo, de que ha tiempo debiera estar provisto nuestro puerto.

Nuestro aplauso á los iniciadores del pensamiento.

Inspecciónese.

Los vecinos de la calle Real de las Huertas, reclaman de la Comisión del Ayuntamiento, encargada de inspeccionar los depósitos de materias inflamables, no deje de visitar la casa núm. 149 de la mencionada via, donde se depositan á diario algunas cantidades de dinamita y otros efectos de igual índole, con la agravante de ser panadería y estar ardiendo de continuo el horno en dicha casa.

La horrible catástrofe de Santander debe servir de provechosa, aunque triste, lección, para que las autoridades vigilen con gran esmero y los particulares se fijen en que su improvisación puede ser causa de muchas lágrimas.

La política.

A pesar de la proximidad de las elecciones municipales nadie se preocupa de ellas, por estar

puesta toda la atención pública en los asuntos de Melilla y en la catástrofe de Santander, que tan hondamente ha conmovido á toda España.

Esto hace suponer que la renovación en parte de nuestro Ayuntamiento, se verificará sin grandes luchas entre los distintos partidos políticos.

Las candidaturas se hallan muy reservadas y solo se habla de las que presentarán los centralistas y silvelistas, que según nuestras noticias presentarán tres cada uno de ellos.

De la fusionista es de la que no se sabe una palabra, esperándose que, si como se anuncia es un hecho la visita de D. Sebastian Perez, este resuelva la incógnita que oculta á los favorecidos por el poder.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Comp.ª, banqueros y expendedoría general de la Lotería de Dinero, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Debe evitarse.

Ayer tuvimos ocasión de girar una visita al barrio conocido por las «Cuevas del Quemadero», y en verdad que nos repugnó el estado asqueroso en que aquella barriada se encuentra.

Primeramente vimos una plazoleta en la que habia depositados excrementos, gatos muertos y otras inmundicias que perfumaban el ambiente hasta el extremo de no poderse aspirar sin quedar trastornado.

Luego pasamos á las Cuevas y... no quisimos terminar el camino. Tal peste habia en todos aquellos alrededores.

Nosotros quisiéramos que el Sr. Alcalde se fuera por allí un paseito al objeto de que se cerciorase de lo que denunciarnos, por que entonces estamos seguros que pondría el oportuno remedio.

Aquello no debe seguir así, en atención, aunque no sea mas que por esto, á las constantes quejas de los vecinos de las calles del Volante, Cadiz y demás colindantes.

Hágase un depósito, cualquier cosa, que evite aquel mal olor; en caridad lo pedimos á nuestras autoridades.

Desgracia.

Ayer ocurrió una lamentable desgracia al entrar en agujas el tren en la estación de Sierra-Alhama.

Venia en el primer wagón un vecino de Alhama llamado Diego Cueto Flores, de oficio carpintero, que se dirigía á esta capital á asuntos particulares, y pidió le condujesen en dicho tren.

A poca distancia y ya dentro del radio de la estación, al ver que el tren amenguaba su marcha, y creyendo sin duda que se podría arrojar sin peligro, se lanzó á tierra por la delantera del wagón, con tan mala fortuna, que cayendo entre este y la locomotora lo cogieron las ruedas del primero, pasándole por la cintura, así como las de los demás wagones que le destrozaron toda la parte del cuerpo que comprende desde el estómago á los pies.

El maquinista, al volver la cara y adivinar lo que ocurría, echó los frenos, pero tarde por desgracia. Sobre el Cueto habian pasado ya las ruedas de casi todos los wagones.

Inmediatamente se dió parte del hecho al Juez de instrucción Sr. Moreno, que se personó en el sitio de la ocurrencia, procediendo á tomar declaraciones con la actividad y celo que en él son conocidos.

Como el herido conservaba aún vida á la llegada del Sr. Moreno, le declaró á este que la desgracia habia sido casual y no habia que culpar á nadie más que á su imprudencia en arrojarse por la delantera del wagón y dentro de la via, sin preaver el daño que podia ocasionarse.

Las declaraciones de los testigos del hecho, fueron semejantes á la del herido, con lo cual fué trasportado este al Hospital en estado gravísimo, pues las heridas eran mortales de necesidad.

El infeliz era natural de Cuevas de Vera, y ocupaba una plaza de carpintero en los trabajos que lleva á cabo la Empresa del ferro-carril de Sierra-Alhama á esta capital.

Suscríbase ón abierta en el Ayuntamiento.

Los donativos se recibirán en la casa Ayuntamiento todos los dias de doce á cuatro de la tarde, facilitándose en el acto á cada donante un recibo talonario y publicándose los nombres de los mismos y cuantías del donativo en los periódicos oficiales y prensa local.

La vida mercantil.

Nuevas sociedades.—Aparicio y Hernandez, Valencia, ropas hechas; Cortes hermanos, Barcelona, perfumería; Gilean G. Martin, Idem, representaciones; José Guglielmi, Idem, mercantil, Luis Estasen y compañía, Idem, envases para vinos; José Guarro y compañía, Capellades, fábrica de papel; Canela y Puydellivol, San Martin de Provensals, maquinaria; Santa Susagna y Robreño, Barcelona, novedades de señora; Colomer y Ferri, Ayelo de Malferit, molino arrocero; Galo Maeso, San Sebastian, mercantil; Camilo Botella, Murcia, agencia de negocios; Francisco Menendez Bandujo, Gijón, librería; P. Francos y Sobrino, Habana, mercantil.

Disoluciones.—Viuda é Hijos de José Carreras, Barcelona, mercantil; Banet y Casadevall, idem; idem; Cortés Hermanos y Giralt, id., perfumería; Antonio Oliva, San Juan (Puerto-Rico), viveres; Ladislao Menendez y Bandujo, Gijón, librería; Viejo y Belmonte, Villagarcía, mercantil y Piedra y Francos, Habana, idem.

Suspensiones de pagos.—Enriqueta Baquena Sansano, Valencia, mercantil, y Gomez y Perez Castet, Cartagena, harinas.

Emulsión Scott.

Los encomios de la facultad médica, á la Emulsión Scott son la mejor recompensa á su inventor, [Descúfiese de eso que llaman fórmula Scott].

Almería 29 de Mayo de 1.887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter *linfático y escrofuloso*, sobre todo en individuos débiles predispuestos a afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, propinado a dos enfermos escrofulosos, y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSÉ LOPEZ.

Periodico de moda.

El número 305 de *La Ultima Moda* publica como de costumbre elegantes modelos de trajes para paseo, visita, calle, recepción y carreras de caballo. Así mismo, contiene cuatro modelos de trajes para niñas y niños y uno de esclavina última novedad. Regala un cromó que representa varias cenefas para bordar al cañamazo y al realce, tohallas y mantelerías y en la plancha de dibujos para bordar aparecen los nombres de *Aurora y Adrian*.

Precio del número, un real. Por suscripción, trimestre, 3 pesetas. Oficinas: Claudio, Coello, 13 Madrid.

En Almería, calle Real número 16.

Solar.

Se vende un espacioso solar, con buenos cimientos, en sitio muy concurrido y por un precio barato.

En esta imprenta darán razón.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACO

REPRESENTACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. Anuncio.

Por término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en las oficinas de la Representación de la Compañía Arrendataria (Arsenal 17) para el arrendamiento de tabacos en la provincia por todo el tiempo de duración del arriendo de la Renta, á partir de 1.º Enero próximo.

Los servicios en la provincia se seguirán haciendo en la misma forma que hasta aquí, y todo proponente ofrecerá la garantía de una casa acreditada de comercio ó en su defecto la fianza pecuniaria correspondiente al importe de los servicios en tres meses, comprometiéndose á desempeñarlos con sujeción á las actuales bases prevenidas en el pliego del concurso verificado en 1.887 y en la circular de la Dirección de la Compañía, fecha 13 de Noviembre de 1.891, cuyos documentos, y demás datos que se deseen, se facilitarán en estas oficinas.

Los proponentes prestarán su conformidad á que si por efecto de la apertura de alguna línea férrea conviene á la Compañía variar la forma de surtir algunas Subalternas, se entenderá rescindiendo el contrato en la referente á las mismas.

Almería 7 de Noviembre de 1.893.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, *Fernando Roda*.

Santos del día.

Día 6 Jueves. La Dedicación de la Basílica del Salvador, Sts. Teodoro, sold., y Alejandro mrs., Ursino, ob., y ef. y Eustolia y Sopatra, vgs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dedicación de la Basílica del Salvador con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Ntra. Sra. del Mar en el Sagrario.

Juzgado municipal.

DIA 8.

Reclamaciones.

José Rodriguez Gomez y Ceferino Vazquez Usaviaga.

Defunciones.

Manuel Andujar Gonzalez y Carmen Ramirez Rodriguez.

Sección marítima,

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 8

ENTRADOS.

Vapor «Numancia», de 560 tns., con lastre de Melilla.

Vapor inglés «Nubia», de 2.319 tns., con carga general de Valencia.

Idem id. «Ibugh Taylor», de 615 toneladas, con carbon de piedra de Cardiff.

Idem alemán «Lisbeth», de 438 toneladas, con carga general de Valencia.

Vapor «Julian», de 709 tns., con efectos y 3 pasajeros de Málaga.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga y 8 id. de id.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Nubia», de 2.319 tns., con fruta para Liverpool.

Idem alemán «Lisbeth», de 438 tns., con id. para Londres.

Idem inglés «Ibugh Taylor», de 515 toneladas con lastre para Garrucha.

Idem «Julian», de 709 tns., con carga y pasajeros para Cartagena.

Idem «Sagunto», de 432 tns., con id. para Idem.

Vapor francés «S Marc»

Para Cádiz y Málaga sale de este puerto el día 10 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

Consiguiendo S. S. M. Ruiz R. y Cia en Almería.

Telegramas.

UNA CATASTROFE EN BARCELONA.

Acabamos de recibir de nuestro corresponsal en Madrid, los siguientes telegramas, que acusan otra catástrofe lamentable y gravísima ocurrida en el Teatro del Liceo en Barcelona, tanto por lo que significa este hecho, obra de los anarquistas, cuanto por las desgracias que ha ocasionado habiendo sufrido injusta venganza tantas inocentes víctimas.

Hé aquí los telegramas:

Madrid S, 11 m.

Anoche, estándose representando en el teatro Liceo de Barcelona la ópera «Guillermo Tell» arrojaron, sin que por el pronto se supiera el autor, una bomba explosiva al patio del coliseo, estallando esta inmediatamente y ocasionando 18 muertos y numerosos heridos.

El espectáculo que ofrecía la sala después de estallar la bomba es indescriptible por lo horroroso.—Perpén.

Madrid S 12 m.

La bomba estalló en el momento de comenzar el terceto del acto segundo de la ópera

Al estampido creyó el público que se trataba de una explosión de la tubería del gas y se arremolinó la concurrencia á las puertas de salida. El pánico de todos los espectadores era inmenso. Se produjeron atropellos y empujones en los pasillos y en las galerías, resultando de esto también bastantes contusos y heridos.—Perpén.

Madrid S, 12 15 t.

En el acto de estallar la bomba fué detenido por varios agentes de la autoridad un individuo que arrojaba otra al patio, la cual no estalló.

Esta bomba era de forma Orsini, y tenía muchos pistones.

Las autoridades se incautaron de ella, conduciéndola á sitio seguro.—Perpén.

Madrid S, 12 30 m.

Algunos de los heridos por la explosión de la bomba, han fallecido. Es imposible detallar las escenas desgarradoras que se han sucedido.—Perpén.

Madrid S, 12 50 t.

Las butacas centrales del teatro, filas doce, trece y catorce han quedado destruidas. Entre los pedazos de madera, se han encontrado catorce cadáveres. Uno de ellos era el de una señora embarazada. El de otra señora estaba sin cabeza.

El salón del Circulo del Liceo se ha transformado en Hospital de sangre,

Los detalles que siguen recibiendo son horriblos.—Perpén.

Madrid S, 8 n.

De la catástrofe ocurrida en Barcelona, han sido identificados trece cadáveres, entre los que se encuentran seis de la familia del notario Sr. Carrillac, tres de la del Sr. Guardiola, una hermana de la tiple Sra. Mariáni, una cuñada de un redactor del «Diario de Barcelona», un señor americano y otro alemán.—Perpén.

Madrid S, 2 30 n.

Los muertos que ha ocasionado la explosión ascienden á 22 y los heridos á 40.

Hay ya detenidos nueve individuos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 61-00.
4 por 100 exterior, 71-50.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 30-93.
París á la vista, 22-95.—Perpén

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PTAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE (Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.)
VICEPRESIDENTE Sr. D. Pedro de Novo y Osborn, iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO Sr. D. Ramon Auñón y Villalón, capitán de navio y Diputado á Cortes.
VOCALES (Excmo. Sr. D. Angel Aznar Butigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de La Correspondencia Militar. Excmo. Sr. D. Antonio Ferraguer, Marqués de Monte-Roj Diputado á Cortes Sr. D. Luis Fernandez de Córdova, Banquero en Madrid. Sr. D. Ramon Casuso y Sanchez, comerciante en Santander. Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.)

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMAS EN 25 AÑOS.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.

25 Acciones amortizadas en 5.000 pesetas.	125.000
25 id. id. en 1.000 id.	75.000
25 id. id. en 400 id.	10.000
125 id. id. en 250 id.	31.250
250 id. id. en 125 id.	31.250
9.550 id. id. en 50 id.	477.500
30.000 id. id. en 25 id.	750.000
40.000	1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S. Munios, Sres. J. Canduela y C., Sres. I. Salcedo hijo y C., Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo.

En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Manresa á Berga, Canals, 11; Sres. Fábregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roure y C., y los Sres. Arús y C. En las demás provincias, en casa de los principales banqueros. Y EN ALMERIA, SRES. SPENCER Y RODA, BANQUEROS.

Madrid S, 9 n.

De Barcelona se reciben nuevos detalles aterradores, dando cuenta de la explosión ocurrida en el Teatro. Entre los nueve detenidos hay un italiano, llamado Toldani, que se encontraba con un pañuelo en la mano que tenía señaladas las huellas de los pistones de una bomba.—Perpén.

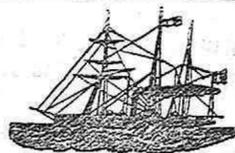
Madrid S, 9 50 n.

Segun comunican de Melilla, ayer se aprovisionaron los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo. El convoy iba guardado por dos brigadas que mandaban los generales Ortega y Monroy, los cuales protegieron el movimiento.

Se ha verificado la operación sin dispararse tiro alguno. Los moros permanecieron en sus trincheras.—Perpén.

Madrid S 10 n.

En el Consejo de ministros celebrado en casa del Sr. Sagasta, estudiaron la cuestion de Barcelona, acordando aplicar á los autores un severo castigo y cuando se abran las Cortes presentar un proyecto para hacer una ley especial contra los anarquistas. Firmaráse el pase á la reserva del general Goyeneche.—Perpén.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre para Cartagena, Alíca te, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixó, Palamos, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consiguiendo, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 40.697.900
Total » 52.697.900

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional ras ceate guntreo contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 49.301.575,33.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida sacere dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas más reducidas que cualquier.

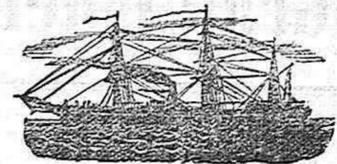
Dirigirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONDO Castro, Tiendas 23 y Perce 2, Almería.

Almoleza.

de muebles de una á dos de la tarde excepto los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

PROPIETARIOS

Para fijas en esta capital hoy dentro en pequeñas y grandes cantidades; se cobran alquilarse y se otorgan de ejecución persona idónea de larga práctica, garantía, y actividad por un costo o por 100. R. de la calle de Navarro Rodrigo número 80, bajo, de 9 á 11, y de 3 á 4.



Vapor «Numancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacha por su arador, D. Joaquin Acuña, casa del Principe número 27.

A los Agricultores.

Guano marca «Fertilis.»

Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios y se explica el creciente favor que le dispensan los agricultores.

Este guano se emplea para huertas de regadío, forrajes, árboles, viñas y granos.

No contienen semillas ni larvas de insectos quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escarda.

Para más detalles diríjase á los Sres Salmeron y Clemente, Herrería, número 1, Almería.

Vapores correos franceses

para New-York.

Vapor «Manilia.»

Llegará á este puerto el 10 del corriente saliendo el mismo día con los barcos que cargue.

Corresponsarios Sres. Ruiz Reyes.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.

En la plaza de Bermúdez número 7, darán razón.

Alambre galvanizado

PARA PARRAS ES.

La primera partida llegará dentro de pocos días. Calidad superior como antes.

Thomas Morrison y compañía.

PARRALEROS

no mas sulfatos ni azufres.

EL FUNGIVORE

por su acción crúpica es el remedio infalible contra el MILDEW, el OIDIUM y todas las CRIPTOGAMAS de las parras y frutales.

Prospecto é informes, Pizarro, S. Almería.

Teatro de Novedades.

Compañía cómico-lírica por secciones. La zarzuela en tres actos.

CAMPANONE. Entrada general 50 cénta.

SOLUCION AL ROMBO ANTERIOR

A N A
A V I L A
A N I C E R T A
A L E R O
A T O
A

ANAGRAMA.

Ana Lostal de Capel.

L. N.

Con estas letras, escribir el nombre de una capital.

Casos y cosas.

Decía á un amigo un literato de provincias recién llegado á Madrid:

—Mi bello ideal sería asistir á la representación de un drama que debiera ser silbado.

—Pues hombre le contesta el amigo— escriba usted uno.

Entre amigas:

—¿No sabes lo que pasa, Teresa?

—No.

—Pues ayer tu amiga Eugenia se metió en el coche de su padre y se escapó con el cochero.

—¿Y qué hizo el padre?

—Envió á los prófugos este telegrama: «Devuélvanme ustedes los caballos y los perdono.»

Gaceta.

Día 5.

ULTRAMAR.—Real orden, resolviendo que los Ayuntamientos de Puerto Rico pueden establecer un recargo hasta el 50 por 100 sobre el valor de las cédulas personales, sin otra limitación que el de dar cuenta á la Intendencia general de Hacienda de haber acordado establecer dicho recargo.

GOBERNACION.—Relación de las disposiciones dictadas durante el mes de Octubre que han originado movimiento en las escalas del personal de Administración civil dependiente de este Ministerio.

ULTRAMAR.—Relación de las Reales órdenes expedidas por este Ministerio sobre personal durante la primera quincena del mes de Octubre último

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns for 'Granos', 'Semillas', and 'REALES VN.' listing prices for various agricultural products like Cebada, Trigos, Maiz, etc.

Table listing prices for various goods: Arroces, Harinas, Azúcares, Cacaos, Cafés, etc.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns 'ENTRADA' and 'SALIDA' showing mail schedules for various destinations like Correo general de Madrid, Idem idem de Granada, etc.

ESTRADE BERDOT-FRERES.

OPTICOS. Especialidad en aparatos eléctricos como son timbres eléctricos á 7, 9 y 11 pesetas uno. Hilo conduc-

tor clase superior, peras hilo de seda en forma de cable para las mismas. Botones de llamada de madera id. de porcelana, contactos para puertas, cofres y ventanas, cuadros indicadores de varios números, pilas eléctricas en clases superiores de varios tamaños. Se venden piezas sueltas como son zines de varios tamaños, bornas de pilas, id. vasos porosos de modelos á precios equitativos. Alcometros de Gay-Lussac-Cartier, id. de Beaumé, pesa, vinos, mostos, jarabes, vinagres ácidos Legías de Beaumé y otras. Saccharímetros Den-símetros. Estuches de matemáticas en clases especiales de 2 á 25 pesetas uno, id. á 2, 50, id. á 3 pesetas, 3'50, 4, 5, 50, 6, 8, 11, 13, 16 á 120 pesetas uno, tira líneas, compases id. de reducción, id. de madera para pizarras bigoterías de varios precios, escuadras de madera, reglas y cuadrantes, patillas de colores carmin, tinta china de varios precios, id. chinches, mapas de España, Europa, Mundi, Asia, Africa, América, Oceanía y otros varios, agujas superiores que no rompen la seda á 0'75 cts. el 100. Extraordinario surtido en estampillas caladas para registros de libro en santos y santas, id. en mil alegorías. Se hacen las composuras de ópticas. Estrade Berdot-Freres. Tienda 2. Almería.

RANCISCO LOPEZ Suizo, y ofrece sus trabajos de lapidario y joyería en especial construcción y á precios arreglados, se ha establecido en dos. Hay lámparas desde la calle de los Aljibes, 10 pesetas. treinta al kiosko del Café

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 700 000 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
1 Premio á M. 200.000
1 Premio á M. 100.000
2 Premios á M. 75.000
1 Premio á M. 70.000
1 Premio á M. 65.000
1 Premio á M. 60.000
1 Premio á M. 55.000
2 Premios á M. 50.000
1 Premio á M. 40.000
3 Premios á M. 20.000
3 Premios á M. 15.000
26 Premios á M. 10.000
56 Premios á M. 5.000
106 Premios á M. 3.000
253 Premios á M. 2.000
6 Premios á M. 1.500
756 Premios á M. 1.000
1237 Premios á M. 500

33 950 Premios á M. 1 48
18991 Premios M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110 000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCO 10.816,425 ó sean aproximadamente Pesetas 15 000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su división en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos de etc.

La casa infrecrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: I Billete original, entero; Pesetas, 9 I Billete original, medio; Ptas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

Valentin y Ca

Expendiduría general de lotería, HAMBURGO

ALEMANIA

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

Berlandieris

para terrenos calizos.

En los grandes viveros de Mr. Reaseguien en Perpignan, se venden los raigales de Berlandieri seleccionados á 100 fr. los 100.

En dichos viveros se expenden tambien rupestris seleccionadas cord folias y todas las mejores variedades de plantas americanas.

Dirigirse para pedidos etc. á D. Antonio Luque, Bajada, 1, Almería.

LA MUTUAL LIFE.

Compañia de seguros sobre la vida del mundo. COMPANIA 3.ª Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 907.171.795 sideración, puesto que pesetas. Merece la primera con- 4.ª Es la compañía mas segura en que asegurarse. 5.ª Es la compañía mas sólida en que asegurarse. 6.ª Es la compañía mas venturosa en que asegurarse. 7.ª Es la compañía mas segura en que asegurarse. 8.ª Es la compañía mas segura en que asegurarse. 9.ª Es la compañía mas segura en que asegurarse. 10.ª Es la compañía mas segura en que asegurarse.

El crédito General Español,

merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Fincier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600.000 francos. Todos estos valores son de absoluta seguridad, per-

fectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra sucrita á el crédito general español, satisfiéndolo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600 000, 500.000, 300.000, 250 000, 150. 00, 100.000, 50 000, 25.009, 20.000, 10 000, 5.000, 1.000, 500 y 200. Agente en esta provincia D. Joaquin G. de Mercado, establecido en Laujar y pueden dirigirse tambien al Sr. Administrador de este diario

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D.ª Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y tambien de las ingles. En la plaza de Careagas número 1, darán razón. 39

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos de las comidas; inapetencias, debilidad e vomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO. — Sevilla: El autor: farmacia Giebo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vives Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

NADIE SE SUSCRIBA A NOVELAS.

SE ALQUILAN EN LA SIGUIENTE

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 dias. Se admiten abonos; un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos. A las personas que se abonen por un mes, hasta fin de Enero próximo se les regalará un magnífico Almanaque de pared para 1894.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería. Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas. Remitiendo 30 céntimos en sellos á esta casa se mandará números de La Ultima Moda.

16, Real, 16.—Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 19 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid

SE COMPRAN NOVELAS.

SE ALQUILAN NOVELAS.